DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,216] *Buenos Aires, Viernes 3 de Octubre de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, Junio 29 de 1845.

La Convencion de 29 de Mayo de 1845.

Aunque no haya habido propiamente hablando ninguna discusion del tratado concerniente al tráfico de esclavos; sin embargo lo poco que se ha dicho manifiesta hasta que punto es suceptible de crítica dicho tratado, y si nada ha debido suspender la votacion de los fondos reclamados para una ejecucion que en sí no podia sufrir retardo, no dudamos que *á la apertura de la próxima sesion*, los inconvenientes que pueden resultar de esta misma ejecucion y de los accidentes unidos á ella, sean objeto de un sério exámen. La cámara entonces será menos urgida y prestará mayor atencion al asunto.

Desde luego han llamado principalmente la atencion los puntos que vamos á censurar.

1.°—M. Denis ha observado con razon, que si por una parte se nos confia, á medias, la vigilancia de la costa occidental del Africa, por otra, se abandona absolutamente la costa oriental á la Inglaterra, la que podrá continuar allí con facilidad su tráfico de contrabando para sus colonias de la India.

2.°—M. Mauguin ha tenido razon en decir que nuestro contingente de veinte y seis velas, es un poco grande, que *costará mucho*, y que esta flota está comprometida, porque en caso de una guerra, el primer cuidado de la Inglaterra seria de apoderarse de ella. Habria debido añadir que el tratado ni aun ha reservado á la Francia el derecho de llamar esta flota para su uso y defensa, si una guerra con otra potencia que la Inglaterra, la hiciera necesaria; hay una gran imprevision á este respecto.

3.°—En fin, M. Dupin, bajo la forma de observacion, ha puesto en claro muchos puntos que han atraido la atencion de la cámara y del público.

En primer lugar, el derecho de visita recíproco que habia excitado tanto la opinion pública en Francia, no ha sido abolido, sino solamente *suspendido.* Y sin embargo nada impedía su anulacion, de un modo absoluto, puesto que se reconoce que los tratados de 1831 y 1833 habian *conseguido su objeto.*

Sin embargo, aun á vista de esta confesion, los ingleses no han soltado la presa: el derecho de visita está solo *suspendido:* el artículo 10 habla de la posibilidad de *ponerlo nuevamente en vigor* al cabo de cinco años: y si la misma debilidad preside á todos nuestros negocios en esta época, es de temer que la Inglaterra nos coja de nuevo en sus lazos. En una palabra, en el estado actual de cosas, mas bien es una segunda convencion adjunta á la primera que una *substitucion* entera y absoluta de la segunda á la que le precede.

En segundo lugar, esta nueva convencion no debe durar mas que diez años. Pero al cabo de este plazo, aun no estaremos exonerados; porque este mismo articulo contiene por nuestra parte el *empeño* de hacer una nueva convencion con la Inglaterra á fin de *continuar entendiendose* hasta que el tráfico haya sido completamente abolido. Y este puede durar *indefinidamente.*

Por ahora, M. Dupin ha hecho observar un inconveniente real, cual es, la diversidad de instrucciones dadas á los cruceros Americanos, Ingleses y Franceses; y sobre todo la interpretacion enteramente opuesta que los Ingleses y los Americanos han dado hasta aquí al *nuevo derecho de visita del pabellon* que las nuevas convenciones han tenido por objeto substituir temporalmente *al derecho de visita recíproca.* Sobre este punto es que vamos á insistir mas particularmente.

M. Dupin ha esplicado que la nueva convencion entendida y aplicada á la manera Inglesa, tendia á substituir al derecho de visita ecepcionalmente acordado á la Inglaterra en los tratados de 1831 y 1833, para el caso particular del tráfico de negros y en una zona determinada, tendia, decimos, á substituir ese derecho efimero con otro derecho de visita general, absoluto, fundado sobre el derecho de gentes, y que se estenderia á todos los lugares y á todos los tiempos.

No es eso, por cierto, lo que han querido obtener las cámaras cuando han exigido que nuestros buques de comercio fuesen puestos bajo la vigilancia exclusiva de nuestro pabellon.

Para hacer prevalecer este nuevo derecho los Ingleses han alegado la necesidad de reprimir la piratería. Han dicho que los buques de guerra tenian, en virtud del derecho de gentes, la facultad de detener un buque sospechado de piratería y examinar sus despachos.

Pero hay dos modos de entender y ejercer esta facultad. Los Americanos la comprenden de otra manera que los Ingleses. Ellos aceptan el hecho; pero niegan el derecho á causa de sus consecuencias. M. Dupin, para probarlo, ha citado las palabras del Presidente de los Estados-Unidos, á la apertura del último congreso.

"Esa visita y esas pesquisas, dijo M. Tyler han sido miradas como un derecho de regis*tro presentado bajo una nueva forma,* y con un nuevo nombre; en consecuencia, he creido de mi deber el declarar de un modo positivo en mi mensage anual al congreso, que no se haria semejante concesion, y que los Estados-Unidos poseen la voluntad y el poder de hacer ejecutar sus propias leyes, é impedir que se haga uso de su pabellon para apoyar designios vedados formalmente por esas mismas leyes."

Se habria conseguido muy poco, añadió M. Dupin, si obteniendo la franquicia de su propio pabellon á título de derecho de visita recíproco, se hubiese consagrado un derecho de visita menos estenso en apariencia, menos categóricamente denominado y definido, pero mas general, puesto que se aplicaria á todas las marinas y á todas las naciones; y que implicaria casi todos los mismos procederes con resultados aun mas penosos. La cuestion se reduce pues á saber si el Gobierno se ha colocado en el punto de vista Ingles al celebrar la nueva convencion, ó si ha adoptado el modo de ver mas liberal, de los Estados-Unidos.

El Ministro de Negocios Estrangeros ha evitado, segun su habitud, responder á esta cuestion y se ha limitado á generalidades expresadas mas ó menos elocuentemente. Dijo que las instrucciones dadas á los cruceros Franceses eran análogas á las que habian recibido los cruceros Americanos, y concluyó diciendo que los Estados-Unidos están de acuerdo con la Francia en la interpretacion del derecho de verificar la nacionalidad de los pabellones.

Pero M. Dupin no se contentó con solo estas seguridades; sino que pidió al Ministro una respuesta mas positiva y categórica, y para precisar aun mejor la diferencia que existe entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, en cuanto á la manera de conside*rar el derecho de verificar la nacionalidad* de los pabellones, citó los términos en que estaba concebido un oficio dirigido al gobierno ingles por Mr. Daniel Webster, miembro del gabinete de Washington, posteriormente a las instrucciones enviadas por este mismo gabinete á los cruceros Americanos de la costa de Africa.

"Mr. Webster, dijo Mr. Dupin, concedia, sin duda, que el pabellon no cubre absolutamente la embarcacion y todo su contenido, y que habia casos en que podria ser de la mayor importancia el asegurarse de la realidad del pabellon; pero decia al mismo tiempo: "La cuestion se reduce á saber porque "medios podria obtenerse esta certidumbre."

"Y luego se interroga á si mismo, si el buque Americano que estuviera seguro de su derecho no tendria tambien razon para resistir á cualquier ataque que se le dirigiera, y lo que sucedería entonces.

"Es claro, continúa Mr. Webster, que en semejantes circunstancias ningun buque está obligado á ponerse en facha y aguardar la aproximacion de otro buque; tiene entera libertad para proseguir su camino y emplear todas las precauciones necesarias para evitar la posibilidad de un ataque. La libertad de los mares es tan completa para él como para cualquier otro. Tiene derecho á no consultar mas que el interes de su propia seguridad."

Es así como M. Guizot comprende el derecho de verificar la nacionalidad de los pa*bellones? Es posible* que con semejantes restricciones y con tales consecuencias acepte su aplicacion? Se entenderá este derecho á la moda Inglesa ó Americana? Los buques Franceses, que navegan *bonâ fide* bajo el pabellon nacional, estarán realmente excentos de toda visita? Los cruceros Ingleses serán responsables de cualquier error cometido á este respecto? En fin el derecho de haberlos detenido y visitado en el viage, cualesquiera que fuere el pretesto de esta visita, constituirá un daño, un perjuicio, cuya reparacion podrá obtenerse ante los tribunales?

Tales son las cuestiones comprendidas en la interpelacion de M. Dupin. El Ministro rehusó esplicarse. "Nuestras instrucciones, dijo, se ejecutarán en el mismo espíritu en que han sido concebidas."

Interrogamos á los hombres imparciales: no es esto responder á la cuestion con la cuestion misma?

Sin duda que los sucesos se encargarán de dar otra respuesta, la que, tememos, sea demasiado categórica.

—Se dice, que se ha recibido h y de Nápoles, la noticia de que á causa de la abdicacion de D. Carlos, el Rey de Nápoles habia renunciado al proyecto de union entre el Conde de Trapani y la Reina Isabel.

(Le Constitutionnel.)

TEJAS Y MEJICO.

Paris, 1.° de Julio.

El Great Western, que salió de Nueva-York el 12 de Junio, llegó el 27 á Liverpool, trayendo noticias de Tejas y Méjico.

Estas noticias confirman la adopcion por el senado mejicano de la proposicion del Sr. Cuevas, con respecto al reconocimiento de de la independencia de Tejas. En favor de esta mocion se ha pronunciado una mayoría considerable que las correspondencias calculan de cinco contra uno.

Los diarios americanos atribuyen este voto á las intrigas de la Inglaterra, y varios de entre ellos se espresan muy agriamente:

"No podemos, dice uno de ellos, contemplar *sin justo resentimiento la intervencion* tan activa de la Inglaterra, en un negocio en que se trata de uno de nuestros mas importantes intereses. Es absurdo decir que la Gran Bretaña tiene el derecho de mezclarse en la anexion de Tejas para impedirla, y de intrigar al efecto junto al Gobierno de Méjico. No hay un solo Americano que pueda ver con indiferencia semejante conducta. Es una intervencion en nuestros negocios muy fuera de propósito, y esta intervencion hará una profunda impresion en el espíritu de nuestros conciudadanos. Ella obligará á los whigs á hacer un esfuerzo comun en favor de la anexion. Hará mas dificil el arreglo amigable de la cuestion del Oregon."

Entretanto la anexion ha dado en Tejas un paso casi decisivo. El presidente M. Anson Jones, ha convocado los electores de los diferentes condados, para que se reunan el 4 de Junio, con el objeto de nombrar diputados encargados de decidir sobre la cuestion de la anexion, y en caso que esta decision sea favorable, de votar la nueva constitucion que el presidente de los Estados Unidos ha recomendado, como una medida que debe preceder á la reunion de Tejas á la confederacion americana.

La introduccion de la proclama de M. Anson Jones es significativa:

"Puesto que, dice, el pueblo tejano ha manifestado su voluntad formal de que la propuesta de anexion sea resuelta pronta y difinitivamente;

"Visto que, solo al pueblo tejano compite dar esta solucion definitiva, y para adoptar, por medio de los diputados en congreso, una constitucion basada en la reunion de Tejas á los Estados-Unidos;

"Yo, Anson Jones, presidente de la república de Tejas &a."

Se ha notado que M. Anson Jones habia *señalado para la convocacion de la convenci*on nacional, el 4 de junio, aniversario de la independencia de los Estados-Unidos. Se cree que la moyoría del pueblo tejano se pronunciará por la anexion.

Arriba se ha visto que los americanos creen que la conducta de la Inglaterra en este asunto creará obstáculos para el arreglo de la cuestion del Oregon.

Ved aquí lo que se lee, con respecto al Oregon, en el *Union* de Washington, considerado como órgano de las opiniones del presidente de los Estados-Unidos:

"Dicen que el rio Colombia debería servir de límite entre el territorio de los Estados-Unidos, y el de la Inglaterra. Esta condicion es inadmisible. La opinion pública de este pais, no consentirá en aceptar el rio Colombia por límite; ella se opondria tambien á que se concediese á la Inglaterra el derecho de libre *navegacion por dicho rio.*

Mientras que esta cuestion está bastante complicada, vá á dársele un impulso mas poderoso con lo que está sucediendo, no solamente con respecto al territorio del Oregon, sino que tambien con respecto á la anexion de Tejas. La pretendida intervencion de la Inglaterra, el modo brusco y activo con que el comisionado M. Elliot, se ha mezclado en nuestros negocios, enciende en el corazon del pueblo una llama que debe abrazar á todos los patriotas. Ya se puede hacer y discutir la siguiente pregunta: *Nos someteremos á esta impertinente agresion?*

Queremos una paz honrosa; pero si hemos de tener la guerra, tengámosla; y entonces, hagamos que los ingleses *desaparezcan para siempre* del Continente Americano."

(Idem)

SIRIA.

Paris Junio 26 de 1845.

Acaba de llegar á Malta el bergantin *Snake*, procedente de Beyrouth, habiendo sido remplazado allí por el *Hecla.* Por dicho buque hemos recibido noticias de Siria que alcanzan al 3 de Junio.

Los Maronitas aunque vencedores al principio, han concluido por sucumbir; se les ha *arrojado* de los tres districtos *mixtos* de Sciuf, Girurd y Garb. Los Drusos y los Turcos han cometido horrores inauditos. Millares de cristianos han sido degollados ó arrojados de su pais. Mas de cien lugares y una veintena de conventos han sido quemados.

Los districtos del Libano habitados enteramente por cristianos, están aun sobre las armas. Gracias á la intervencion de los cónsules, un armisticio ha sido concluido el 1.° de Junio entre los Drusos y los Maronitas, hasta la llegada de nuevas órdenes de Constantinopla. El paquebot Frances *Pluton* llegó á Beyrouth el 3 de Junio.

(Idem)

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 1.
3.ª PUBLICACION

D. Juan Guizolo	Génova
Magdalena Migueti	idem
Clara Gallino	idem
Catalina Arofina, 1 hija	idem
Juan Bautista Cerrily	idem
Nicolas Oresalis	idem
Nicolas Nespolo	idem
Domingo Canessa	idem
Bartolo Barbadelato	idem
Podestá Camillo	idem
José Mattolo	idem
Jose Delfino	idem
Agustin Garanino	idem
Juan Bealo	idem
Benito Harieco	idem
Juan Marinero	idem
Antonio Fraschero	idem
Nicola Moreno	idem
Carlos Martin	idem
Natal Bulla	idem
Juan B. Maicotto	idem
Pablo Bovo	idem
Anselmo Geromino	idem
Juan B. Bernenga	idem
Angel Calosgro	idem
Serafino Ghirardo	idem
Juan B. Sicardi	idem
Luis Gavono	idem
Juan Raca	idem
Andres Bassyo	idem
Antonio Rona	iddm
Antonio Magliotto, su esposa	idem
Patricio Musta	Rio Janeiro
Maria de Montes	idem
Magdalena Garacino	idem
Maria Alvarez	idem
Juana M. Alvares y 2 hijos	idem
Feliciana Paza	idem
Santiago Jackson	Inglaterra
Isabel Luml, 7 hijos	idem
Cristoval Murry	idem
Constantino O. Rourke	idem
Diego Wallace	idem
Nicolas Escobar con tropa de arrias despachada por D. José R. Merlo	San Juan
Juan Mondini	Francia
Raimundo Bordenave	idem
Francisca Perez, con 5 hijos	Rio Grande
Pedro Despaus	idem
Manuel Pereira, su esposa 1 hijo	idem
Pedro Orequia	idem
Francisco Antonio de Almeida	idem
Francisco D. Justo	idem
Carlos Rivolta	idem
Santiago Delfino	idem
Elisa Alvarez	idem
Juan Bruñolo	idem
Toribio Futro	idem
Arnaldo Montir. su esposa un hijo	idem
Pedro Lamotte	idem
Bernardo Peirot	idem
Patricio Colgriff	idem
José Dupin	idem
Pedro Badia	idem
Pedro Mezzagaza	Chile
Francisco Ponce	Gualeguay,

Dia 2.
2.ª publicacion.

D. Sebastian Noct	Génova
Pablo Repeto	idem
Juan B. Repeto	idem
Antonio Balarico	idem
Domingo Baggiette	idem
Antonio Podesta	idem
Cárlos Cawa	idem
Juan B. Drago	idem
Magdalena Martinez, 2 hijos, 1 sirvienta	idem
Antonio de Maria	idem
Luis Vancio	idem
Santiago Piossano, su esposa	idem
Fortunato Morillo, su esposa	idem
Nicolas Fiel	idem
Antonio Guarello, 1 sobrina	idem
Santiago Marioto, su esposa	idem
Jorge Gozzo	idem
Margarita Croza, y una hija	idem
José Secondo	idem
Francisco Fricieri	idem
Benedicto Parodi	idem
Juan B. Ferro	idem
Nicolas Sapioto	idem
Domingo Cabiglia	idem
Miguel Firpo	idem
Francisco Origo	idem
Juan Pelufó	idem
Nicolas Berrazzo	idem
Juan B. Petumo	idem
Andres Rone	idem
Antonio Delpino	idem
Clemente Olivera	idem
Andres Gerolini	idem
Juan B. Varigalope	idem
Faustina Gimenez y 3 chicas	idem
Pedro Biano	idem
Francisco Tissora	idem
Juan Pagainini	idem
Juan B. Pesú	idem
Antonio Samburela	idem
Juan B. Lanata	idem
Adolfo E. Loploy	Francia
Gustavo Invert	idem
Narciso Lalanne	idem
Luciano Lalanne	idem
Michaell Reiriond	Inglaterra
James Shavison	idem
Francisco Toure	idam
Eduardo Kelly	idem
Patricio Deveney	idem
Santiago Currim	idem
Ricardo Eayan	idem
Diego Senott	idem
Juan Comir	idem
Devis Coviños	idem
José Ferreri	Rio Grande
Feliciana Nuñez	idem
Bartolomé Heran	idem
Juan Mariani, su esposa y 2 hijas	idem
Enrique Becher	idem
Federibo Sohlegas	idem
C. L. Cirsovius	idem
Seconda Montenero y 1 hermano	idem
Miguel Montanero	idem
Pedro Puseng	idem
Paula Calvera	idem
Cayetano Bollai, su esposa	idem
Francisca Miguis, su esposa, 3 hijos	Estados Unidos
José Peirano	Entre Rios
Domingo Vizcaya, su esposa, 3 hijos	Italia
Lorenza Cienora, 1 hijo, 1 hermana	Rio Janeiro
Pedro Nuñez con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	Mendoza

Dia 3.
1.ª publicacion.

D. Luis Pastorini	Génova
Santiago Rivera	idem
Pablo Brumengo, su esposa 1 hijo	idem
Francisco Perone	idem
Alejandro Salivo	idem
Nicolas Ghigliotto, 1 hijo	idem
Francisco Magliotto	idem
José Vierú con su esposa,	idem
Angel Caneva	idem
Juan Brurol	idem
Lorenzo Firpo	idem
José Varó	idem
Angel Firpo	idem
Manuel Morteo	idem
Bernardo Delmonte	idem
Juan B. del Monte	idem
Juan B. Soricua	idem
Antonio Magliolo	idem
Andres Podestoy	idem
Luis Verturino	idem
Bernardo Donino	idem
Pedro Ballerga	idem
Francisco Nam	idem
José Palma	idem
Nicolas Guartino	idem
Andres Cupelú	idem
Juan Cochutá	idem
Antonio Guionchetto	idem
José Roudet	Francia
Pedro Echegoyen	idem
Adela Delarche	idem
Guillermo Mackintosh	idem
Juan P. Peyrot	idem
Arnaldo Basterreir	idem
Alejandro Fischer	idem
Cora Magnan una hija	idem
Domingo Hontora	idem
Luis F. Ross	idem
Juan Ardeyana	idem
Pedro Ancigaray	idem
Juan Echagonia	idem
Juan Casales	idem
Jaime Arrufó	España
Samuel Mason	Inglaterra
Nicolas Kemey	idem
Ramey Kogan	idem
Denis Ronan	idem
Jorge Moralleé, su esposa y un hijo	idem
Ricardo Shellinglaro	idem
Juan Balbam	idem
Juan Scott	idem
Jaime Mayol	Rio Janeiro
Simon J. de Olivera	idem
Francisco Sunitt	idem
Dolores Olivera	idem
Estevan de Balpanda	Buseo
Martin del Mirandos	Cadiz
Juan Ricardo	Habana
Patricio Lyungh	Nueva York
Marcos Mela, 1 hermano	idem
Joseme Ponte	Rio Grande
José Rodriguez Rivelo	idem
Antonio Simoes	idem
Martin Garramendy	idem
Juan Damestoy	idem
Juan M. Tassi con su esposa	idem
José Pintos	idem
Juan B. Gaula	idem
Domingo Andurandegui	idem
Jayme Doconey, su esposa, 1 hija y 1 hermana	idem
Domingo Echandi, su esposa	idem
Juan L. Abadie	idem
Claudio Contucier, 1 hijo	idem
Ramon R. de Omaño	idem
Teresa Layomaygiori, una hija	idem
Pedro Achurre un hijo	idem
Bernardo Recalt	idem
José Cesario	idem
Ernesto Ingworten	idem
Guillermo Emufelde	idem
Carlos Fulgraff	idem
Catalina Lacoste, una hija	idem
Paula Morales	idem
Ernesto Bernol	idem
Presbitero Dr. Antonio M. Castro	Paraná
José Castañeda	idem
Elvira Mateo, 4 hijas, 2 criadas	idem
Mauricio Vedoz	Mendoza
Juan Martin con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	idem
Luis Lanza	idem
Jorge Bru	Tucuman
Sinforoso Sanchez	Córdoba
Juan Francisco Benta	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDAS.

Fragata Francesa "Paquete de los Mares del Sur," para el Havre de Gracia, por D. Carlos R. Horne; con—9,713 cueros vacunos secos, 2,748 idem idem salados, 1 fardo plumas de avestruz, 29 idem cerda, 108 fardos lana, 11 idem cueros de carnero, 25,000 huesos, 2,400 astas.

Bergantin Español "Fortuna" para Málaga.

Bergantin Dinamarques "Courrier" para la Habana.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Goleta Ingles "Emma," á Liverpool por D. C. R. Horne.

Bergantin Frances "Louise," al Havre, por el mismo.

Barca Inglesa "John Patchett," á Liverpool por el mismo.

Polacra Española "Rosario," á Cadiz, por D. J. Llavallol é hijos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 2.

Lanchon N. "San Miguel del Rosario", del Paraná, cargado—En la Boca.

Cuter N. "Jorge del Rosario", del Paraná, cargado—En idem.

Ballenera N. Mula", del Monte, cargada—En idem.

Ballenera santafesina "Federal", del Canal, cargada—En idem.

Lanchon N. "Fortuna" del Rasario del Paraná, cargado—En idem.

Ballenera N. "Leonor" de las Palmas, cargada—En idem.

Balandra N. "No me olvides" de la Victoria, cargada—En idem.

Lanchon N. "Fulminencia" del Monte, cargado—En idem.

Buques que llevan Balija.

Para Antwerpia—Bergañtin Dinamarques "Ernst" el 4 á las 10.

Para Boston—Barca Americana "Winipiac" el 5 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

PASSENGERS ONLY

For London direct.

Will sail on Saturday next Oct. 4th, the British Brig—

"James Duncan"

For particulars enquire of Captain England, at Mrs. Smiths Hotel, 19 calle de Cangallo.

o2—3p

Para Barcelona.

La Polacra Española—

"Pezinka"

Capitan—*D. Agustin Austrich.*

Saldrá lo mas breve posible: admite pasageros. Los que gusten ocurran á verse con el capitan en casa de su consignatario—

Pedro Antono Sanchez,
o2— Federacion 81.

Para el Rio Grande

Y Santa Catalina.

Saldrá sin falta el 14 del corriente la muy velera Goleta Sarda—

"Neptuno"

Admite carga y pasageros para los cuales tiené buenas comodidades y ofrece buen trato.—Para tratar véanse con su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano núm. 7.

o2—s

SE FLETA,

El Bergantin Goleta Sardo—

"Pepito"

De 115 toneladas, forrado y clavado en cobre: para tratar ocurran al escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano No. 7. o2—s

Para Puertos del Brasil.

La Goleta Brasilera—

"Jóven Demetria"

Buque nuevo y de buena marcha, dará á la vela á fines de la presente semana ó principios de la entrante, tiene buenas comodidades y dará muy buen trato á los passageros que gusten aprovechar tan buena oportunidad; para tratar ocurran á la plaza del Restaurador núm. 107. o1—3p

For Antwerp

The very fine well known first class & fast sailing Danish Brig—

"Anna Cecilia"

[176 tons per Register]

Captain—C. C. Fischer.

Has still room for a few tons of light freight & for which early application is requested—she can also accommodate passengers in a superior style and for terms & rate of freight pleasse apply to the consignees Messrs. Thode & Co., or to—

John Higinbothom & Co.,
s30—s Licensed Ship Broker 55, 25 de May

For Boston,

FOR PASSENGERS ONLY

The remarkably fast sailing, first class coppered and copper fastened, American Brig—

"Tweed"

(406 tons per Register)

Cap: *Washington Hands.*

Has excellent accomodations for passengers, to whose comfort the greatest attention will be paid. Apply to the consignees Messrs. D. Gowland y Ca., or to—

Charles R. Horne,
s25— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

Para Puertos del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Jacuba"

Admite carga y passageros.—Ocúrrase á los Señores Saenz de Zumarán y Tresserra, ó á—

Carlos R. Horne,
o2—s Corredor maritimo de No Paz 51.

For Boston

The fine fast sailing first class American Bark

"América"

[313 tons Register]

Captain—B. F. Berry.

Has only room for about fifty tons of bales or dry hides and for which early application is requested her accommodations for passengers being good she can accommodate a few comfortably—For terms of passage & rates of freight please apply to the consignees Messrs. Moss & Purdon, or to—

John Higinbothom & Co.
s30—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

For Liverpool

The well-known A. 1. Barque—

"Chalco"

(236 tons per Register)

Capt.—James Hellyer.

May have room for a few Bales, if ready for immediate shipment. Her accommodations for passengers are superior, and wanting in no respect. For terms, apply to Capt. Hellyer, to the consignees Messrs. Charles Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,
s25—s Licensed Ship Broker, Paz No, 51.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British buil Brigantine—

Emma,

[153 tons per Register]

Cap:—Arthur H. Kempt.

Being a very small carrier, will have quick despatch; can still take part of her cargo on freight and has superior accommodations for passengers. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co., or to—

Charles R. Horne,
s19—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á principios del próximo Octubre, la Fragata Francesa—

"Paraná"

Forrada y clavada en cobre, con una espaciosa cámara para pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. Los que quieran aprovechar de estas ventajas, ocurran al capitan Lecomte en la fonda del Comercio calle de 25 de Mayo, ó á los Sres. E. Ochoa y Ca., calle de la Federacion núm. 163. s2—s

PARA

Cualquier puerto del Brasil,

Se fleta el Bergantin Goleta Sardo—

"Iris"

Buque nuevo, de porte de dos mil quintales de carne, forrado y clavado en cobre y de superiores condiciones. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

s25—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Rio Janeiro,

Sale sin falta ninguna el Sábado la Zumaca Sarda—

"Luisa"

Admite pasageros para los cuales tiene buenas comodidades y ofrece un esmerado trato; para el ajuste véanse con su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano No. 7.

s30—4s

PASAGEROS SOLAMENTE.

Para Rio Janeiro,

El Bergantin Goleta Brasilero—

"Guillermina"

(DE 135 TONELADAS.)

Capitan D. José G. de Almeida Rino.

Saldrá sin falta por estos quince dias, ofreciendo las mejores comodidades y buen trato; los Sres. que quieran aprovechar esta buena oportunidad, podrán verse con su capitan, ó con su consignatario calle de Belgrano número 61. s29—12p

FOR PASSENGERS ONLY

For the Habana.

The fine fast sailing, first class Prussian Bark—

"Herzog Bogislaw"

(250 tons per Register.)

Her cargo is all engaged she has splendid accomodations for passengers and she will have quick despatch, for further particulars apply to the consignees Messrs. Bunge, Hutz & Co. or to—

John Higinbothom & Co.,
s7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el dia 6 del próximo Octubre la muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Polacra Sarda—

"Narciso"

Admite como 2,500 á 3,000 cueros, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y el capitan les promete y asegura un buen trato. Los Sres. que quieran tratrar por uno y otro pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
s22—s Calle de Belgrano núm. 36½.

Para el Rio Grande.

Y SANTA CATALINA.

La muy velera Zumaca Sarda—

Nuestra Sra. del Rosario

Saldrá entre pocos dias admite carga de removido y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades y se asegura el mejor trato. Para tratar véanse con su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano núm. 7

s22—s

For Baltimore,

The fine first class clipper built American Bark—

"Margaret Hugg"

[327 tons per Register]

William Setton, master.

Is fast filling up & has still room for a few tons of freight, can also accommodate passengers in a superior style—immediate application is requested for further particulars please apply to the consignee Mr. Jacob. Paravicini, or to—

John Higinbothom & Co.
s23—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo.

PASSENGERS

For Rio Grande,

The fine fast sailing clipper built American Brig

Olinda,

[178 tons per Register]

Samuel Hutchinson, master.

Her accommodations for passengers an good and she will take them at moderate rates, has still room for a few tons of freight. For terms of freight and passage please apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to—

John Higinbothom & Co.
s22—s Licensed Ship Broker 55 25 May

For Liverpool

The very fast sailing, new, A. 1. British built Barque—

"John Patchett"

[262 tons per Register]

Capt: John Norman.

Will be ready to receive cargo onboard during the present week, and has room for such as may be ready for immediate Shipment. Her accommodations for Passengers are excellent.

For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Briscoe, Tuyford & Co., or to—

Charles R. Horne,
s22—s Licensed Ship Broker—No. 51 calle de la Paz.

Para Génova.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Sarda—

"María Eugenia"

(De 224 Toneladas)

Capitan—*D. Carlos Lazzolo.*

Pronta para recibir carga, admitirá aquella que se halle lista para cargarse. Sus comodidades para pasageros son superiores, y el capitan asegura el mejor trato.

Para el ajuste de carga y pasageros véase con los consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra, ó con—

Carlos R. Hone,
s23— Corredor Maritimo de No., Paz 51.

For Antwerp

The very superior, clipper built, coppered and copper fastened, first class, Danish Brig—

"Osmond,"

(184 tons per Register)

Capt.—Claus C. Hansen.

Ready to receive cargo onboard, and having the greater part thereof engaged, and ready for shipment, will have immediate despatch. For freight or passage, her accommodations being excellent, please apply to—

Charles R. Horne,
s17—3p Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Louise"

DE 179 TONELADAS.

Su capitan D. J. B. Canard.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con brevedad, sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, y el Capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra ó con:

Carlos R. Horne,
s19—s Corredor Maritimo de No., Paz 51.

For Liverpool

The fine well known fast sailing british buil Brig—

Philomela,

[220 tons]

Robert Fell—master.

Has already a considerable portion of her cargo engaged and will commence loading in a fews days will take she remainder of her cargo at moderate rates of freight, for further particulars please apply to the consignees Messrs. John Best & Bros. or to—

John Higinbothom & Co.,
s17—s Licensed Ship Broker, 55 25 May.

For Antwerp direct

The very fast sailing first class Prussian Bark—

Wilhelm,

269 tons.

Master.

Weather permiting she will be ready to recieve cargo on monday next and having three fourths of her cargo already engaged she will have quick despatch the remainder she will take at a moderate rate of freight and for further particulars please apply to the consignees Messrs. Bunge, Hutz & Co., or to—

John Higinbothom & Co.
s17—s Licensed Ship Broker, 55, 25 de Mayo.

PASSENGERS ONLY

For Antwerp direct.

The fine fast sailing first class British built Brig

"United"

[208 tons]

A. Berteant—Commander.

Her cargo being all engaged & in the course of shipment she will have quick despatch, her accommodations for passengers are superior and the vessel is in every respect a most desirable and elligible conveyance for terms & further particulars please apply to the consignees Messrs. Bertram LeBreton & DeLisle or to—

John Higinbothom & Co.
s4—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

PARA

Sta. Catalina y Rio Janeiro.

La Polacra Sarda—

"Bella Union"

Capitan—*Nicolas Brunengo.*

Tiene la mayor parte de su carga y saldrá en la presente semana; tiene comomodidades para algunos passageros, y su capitan ofrece un buen trato. Para tratar sobre flete y passage puede ocurrirse á casa de sus consignatarios Diego Calvo é hijos calle de la Paz núm. 18.
s25—8p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

A LA GLORIOSA MEMORIA DEL

5 DE OCTUBRE DE 1820!!

El Director de la Sociedad Dramática, de acuerdo con esta ha dispuesto en solemnidad de un dia que tan gratos recuerdos despierta en los corazones de los Argentinos Federales, las siguientes funciones.

1.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Sábado 4 de Octubre de 1845.

Se abrirá la escena con el HIMNO NACIONAL, y seguirá la representacion del gran Drama en 5 actos, traducido por D. V. de la Vega, titulado—

EL CACIQUE MOHICANO,
ó LA LIBERTAD
De la America del Norte.

Finalizando con un escogido FIN DE FIESTA.

2.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo 5 de Octubre.

Despues del HIMNO NACIONAL, el Sr. Telamaco Gonzalez recitará una ODA PATRIOTICA FEDERAL, y se abrirá la escena á la ejecucion del gran drama nuevo, en 5 actos titulado—

ROBERTO DE ARTEWELDE
MARTIR POR LA PATRIA.

La niña Emilia Gonzalez, hija de la Sra Josefa Funes, en obsequio al noble objeto que celebra este dia, se paesentarrá á baylar la primera vez—
LA CACHUCHA.
Con lo que se cerrará el todo de la funcion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA
EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,
El Domingo 5 de Octubre de 1845.

Constante la empresa de este establecimiento en presentar á sus favorecedores y al público en general espectáculos variados y los mas agradables, ha dispuesto la funcion siguiente—

Manuela Donado bailará un minuet provinciano y hará una marcha por la cuerda con los pies engrillados, una bandera en cada mano y un vaso de agua en la frente.

Baldomera Viera bailará el paso doble y marchará por la maroma llevando en la cabeza un triangulo con nueve vasos de agua, y una botella en cada extremo, guardando el mayor equilibrio.

Florencio Castañera bailará el Solo Ingles y hará una marcha llevando un niño en cada pié y otro en los hombros.

La niña Pepita bailará unas cuadrillas y por la vez primera una admirable prueba sobre dos sillas colocadas en la cuerda, será ejecutada con la mayor destreza dando la vuelta de arco atras y adelante concluyendo con la vistosa exibicion del espejo.

El payaso Jayme en su carácter complacerá al público con diferentes y agradables actitudes entre las que ejecutará algunas muy sorprendentes.

Cerrará el todo de la funcion una entretenida y divertida pantomima ejecutada por toda la compañia.

A las 4 de la tarde.

ENTRADA CON ASIENTO 3 PESOS.

VINO.

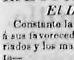
Hay unas pocas cuarterolas blanco, seco y tinto de Lisboa, como asimismo de Burdeos en cascos y cajones superior; cognac frances, vinagre verdadero de yema en cuarterolas; ginebra de Holanda en damajuanitas; jamones de primera, fideos de Génova, quesos de Flandez muy fresco, cigarros puros habanos de damas, almidon de trigo en cuñetitos, arroz nuevo de la Carolina, galletitas dulces y de dieta en latas, dulce del Brasil en barrilitos &a. En la calle de Federacion núm. 129. o3—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia,

HABIENDO llegado la estacion señalada por el Bando de Policia, para dar principio al barrido de las calles, se pone en conocimiento del público para su mas exacto cumplimiento; so pena de ser castigado el infractor con la multa establecida. "Art. 12.—Todos los Sábados desde 1.° de Octubre hasta fin de Abril, se regarán y barrerán las calles empedradas, haciéndolo verificar cada vecino en su pertenencia, y la tierra será amontonada al lado de los postes."

Buenos Aires, Octubre 3 de 1845.
Moreno.
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policia

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

SE previene á los propietarios de fincas que con arreglo á las disposiciones vigentes, es llegado el caso de dar principio á reparar las veredas que estén en mal estado y que con sugecion a las mismas tienen de término hasta el 30 del próximo Noviembre, pasado cuyo término quedarán sujetos á las penas establecidas.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1845.
Moreno,
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policia.

Baratillo de polvo de ladrillo.

SE vende muy acomodado, en la calle de la Esmeralda No. 95. y se entrega en las casas de los compradores; tambien se venden puertas y ventanas, usadas y nuevas muy barato. o3—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Los Misterios de París.

LOS señores suscriptores pueden ocurrir mañana Sabado 4 por la segunda y tercera entrega á la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosí numero 28. o3—3p

Se alquila

UNA hermosa quinta en la calle larga de Baracas en frente de la esquina de la banderita, tiene bastante fruta, dos pozos, algibe potrero y una buena casa de azotea con bastantes piezas; la que pertenece á la testamentaria del finado D. Juan de Souza Montero: quien se interese por ella puede ocurir á la calle de Representantes No. 199. o3—3p

Cartera de Cirugía.

SE vende una de primera calidad con los avios de plata dorada y se dará por un precio moderado, el que la necesite ocurra á la calle de Potosí No. 37. o3—3p

Se alquila

UN cuarto en la calle de la Universidad número 166, con aposento, lugar y cocina. En la tienda que sigue darán razon.
o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

SE necesita hipotecar ó vender una quinta situada en el cuartel 47 camino real de la Polvora de Cueli, á los fondos de la quinta del Sar. El que se interese ocúrra en la calle de la Libertad núm. 161 encontrará con quien tratar. o3—3p

Ojo al Aviso.

SE ha perdido ayer á la tarde un muchacho de edad de 7 años del partido de los Quilmes, viste calzoncillo sin fleco, chiripá de balleta colorado, chaleco colorado y gorra de mono, en mangas de camisa y descalzo. El que dé noticia de él en el Café de D. Martin Casanabe, calle de la Esmeralda No. 1 y 2, será bien gratificado. o3—3p

Botines de Prunela,

RECIEN recibido un excelente surtido como para hombres en el almacen calle de Cangallo núm. 21 junto al Teatro Argentino.
o3—5s

Ojo al Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 220 se venden dos sillas de montar para hombres con su completa guarnicion y 1 banco de carpinteria todo muy barato. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado

Oficina originaria—

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á junta general para el Mártes 7 del presente mes, á todos los acreedores de D. Bernardo Saparras, á las 12 del dia, en el salon del despacho bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Salas; debiendo presentarse con los documentos en el papel sellado correspondiente.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1845.
o2—5p *Calleza.*

Emprunt a la grosse,

THOMAS ROUSSE consignataire du Trois mats Français le "NAPOLEON" a l'honneur de prevenir le public que le capitaine de ce navire Mr. N. Rabardy est autorisé par ordennance de Monsieur le Consul Général du Roi de Sardaigne en absence de la Legation de France de cette Ville a faire l'emprunt d'environ quarante mille piastres monnaie courante sur le corps du dit navire pour le compte de qui il appartiendra. Les Soumissions devront être faites & deposées cachetées au bureau du susdit Consulat. Buenos Ayres, le 1er. Octobre 1845. o2—6p

Aviso.

SE vende el todo ó parte de ellos—400 cajones de licor de 18 medias limetas cada uno, 6 á 8 barricas vino de Burdeos y 50 canastos anisete de Burdeos; todo venido hace pocos dias de Francia. Calle de Federacion núm. 110. o2—5p

Ojo al aviso.

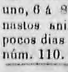
En la plaza de Lorea calle de la Victoria número 326, se alquila una casa propia para negocio y principalmente para acopiar frutos del pais por su estension y local. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Uruguay núm. 103 que encontrará con quien tratar. o2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Crédito Público.

EL vocal encargado de la amortizacion oirá proposiciones en la oficina de dicho establecimiento, el Lúnes 6 del corriente de 12 á 1 del dia. o2—3p

Aviso

EN la calle de Lima No. 151, hay pellones azules superiores á precios acomodados. o2—3p

Interesante

Semillas de Legumbres Francesas

HAY de venta de todas clases en la calle de la Universidad No. 150, á 2 pesos el paquetito. o2—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama de Leche

SE ofrece una de Nacion Viscaina sana y con muy buena leche. El que la necesite ocúrra á la calle de Tacuarí núm. 166, frente á la cancha de pelota. o2—3p

Se ha perdido.

UNA cartera muy usada conteniendo una papeleta del Cónsul Ingles, quien la haya encontrado y quiera entregarla en la oficina de este diario se le dará una gratificacion.
o2—3p

¡Viva la Federacion!

SE ofrece al público un colchonero á trabajar en casas particulares á precios sumamente equitativos; cose alfombras, esteras y compone sofaes. El que lo necesite ocurra á la calle de Federacion núm. 178. o2—5p

100 pesos de gratificacion,

EL dia de San Miguel á la noche se ha desaparecido de una diversion que hubo en casa de D. Miguel Gonzalez un pañuelo de gró estampado de taparse color almendra claro y las flores rosa oscuro. La persona que de noticia ó lo entregue en la calle de Suipacha núm. 56 recibirá la gratificácion mencionada.
o2—3p

Se vende

EN la calle del Comercio 3¼ cuadras de la Residencia para el Oeste, un terreno de 19 varas de frente al Norte, y 48 de fondo, con cuatro piezas ranchos de paja. El que se interese ocúrra á la calle de las Piedras núm. 314.
o2—2p

Aviso

SE vende una pulperia surtida en la calle de la Alameda núm. 6, que hace buenos diarios, porque su dueño tiene que ausentarse; á cualquier hora se puede tratar con el dueño que vive en dicha casa. o2—3p

Se ha desaparecido,

UNA muchacha sirvienta de edad de 14 años, lleva vestido de zaraza desteñido, y un pañuelo negro, se llama Juliana Lopez.—El que la entregue ó de noticia en la casa esquina de altos calle de Patagones y Universidad recibirá una gratificacion. o2—3p

Aviso.

SE venden quince bueyes manzos, y en buen estado con la ventaja de hallarse muy cerca de la ciudad Para tratar ocúrrase á la casa No. 133 de la calle del Perú. o2—3p

Se necesita

TOMAR de 13 á 14 mil pesos á réditos por el término de 4 meses ó mas, hipotecándolos en fincas libres de todo grávamen y de mucho mas valor, En esta Imprenta darán razon. o2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE vende en 250 pesos una táctica militar de infantería. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes núm. 58; en la misma casa se componen, limpian y lustran toda clase de muebles dejándolos como nuevos, á precios sumamente acomodados. o2—3p

¡VIVV LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende ó se alquia,

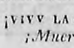
Una casa con cuatro piezas almacen y cocina y demas oficinas pricisas cercada de pared. Tambien se vende una quinta, un carro con 6 bueyes ó sin ellos, se vende un armario, ladrillo de toda clase, una capa, y polvo de ladrillo á diez pesos fanega puesto en casa del comprador; por todo ocúrrase á la calle de Santa Fé núm. 7 de la plaza del Retiro media cuadra para el campo; En la misma casa se compra un caballo.
o2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EN la confiteria calle de Potosí núm. 99, hay de venta unas 12 ó 13 carradas de carbon, las personas que se interese á comprar puede ocúrrir allí mismo que encontrarán con quien tratar. o2—6p

Se vende

UN boliche de fonda situado en la calle de Tucuman No. 62, á quien le interese se le hará una baja de 25 por ciento en el balanco. o2—2p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
Comestibles.
En el almacen calle de la Universidad No. 150

El Lunes 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio porcion de comestibles y bebidas por conclusion de negocio cuyo pormenor es el siguiente:

Aguardiente de 35 grados en pipas, vino seco, idem dulce, té verde, café en grano, nueces, hilo de acarreto, yerba paraguaya, idem parnaguá, tabaco en rama, idem en royos del Brasil, bacalao, quesos del Tafí, 1 romana, cohetes, arroz, sardinas y otros artículos que se manifestarán en el remate.

POR EL MISMO.

De una barberia, sus útiles, idem de sangrador y muebles calle de las Artes No. 92, Plaza Nueva.

El Martes 7 de Octubre á las 11 en punto, se venderán indispensablemente al mejor precio todo lo perteneciente al establecimiento, muebles &c.

2 mesas de arrimo, 2 espejos de cristal, 10 sillas y 2 sillones, 2 rinconeras, 3 navajeras, 1 coleccion de cuadros, 1 retrato de S. E. el Sr. Gobernador, 7 cuadros finos sueltos,

Otra pieza.

1 lavatorio con sus útiles, 1 máquina calentador, 1 quinqué, 1 caja con ventosas, 1 escalificador, puertas vidrieras, cielo-raso, muestras y lanzetas, paños toallas, instrumentos de extraer muelas, navajas, tijeras, peines, cepillos, cortinas y demas útiles.

1 coleccion de cuadros de comedia, 1 cuja rica, 4 marquesas, 1 mesa de cedro, 1 relox de sobre mesa, 1 ropero con perchas, 1 pércha, 1 cosina económica, 1 guitarra, espuelas de plata, riendas con pasadores de plata, manea y fiador, un chapiado, 1 apero con uso, varias tinas vacias útiles de cocina &a. &a.

POR EL MISMO.

De un almacen en la calle de Belgrano No. 376, de la Iglesia de Monserrat para el campo.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio todos los efectos de dicho almacen, siendo el pormenor los artículos siguientes—

Vino carlon y priorato, idem blanco de Málaga, idem seco. idem frontiñan en botellas, aguardiente de España, ginebra, coñac, licores surtidos, vasos idem, resmas papel blanco y de estraza, atados cigarros de hoja, idem idem de papel, tabaco negro en rollos, idem idem picado, pimenton, cominos, almidon de trigo, idem de mondioca, ají, yerba paraguaya y parnaguá, arroz de la Carolina, idem del Brasil, jabon de España y amarillo, porotos y garbanzos, azucar blanca y terciada, hilo acarreto, leña, y otra porcion de artículos que estarán á la vista; igualmente se venderá el mostrador y armazon.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista No. 5.

El Sábado 4 de Octubre á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio, por órden de una familia que se vá—

Un sofá, 1 armario, 2 marquezas, algunas sillas, 1 rico piano, 1 mesa de comer, algunos armarios, 1 rica cuja de caoba completa, 1 idem chica, 2 pares mesas de arrimo, varios espejos y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—

Una partida de bandejas en varios lotes, 1 cajon de zapatos ordinarios.

POR LOS M'SMOS.

De una carpinteria y muebles, frente al cuartel de Serenos, calle de la Victoria No. 238.

El Lúnes 6 de Octubre á las 10, por desocupar la casa, se venderán al mejor precio—

Un escritorio, una cómoda, un ropero, 1 aparador con seis puertas, 1 mesa, 12 marquesas, 2 cujas, 1 lavatorio, bancos, 1 costurero, 1 puerta vidriera, 2 catres, 1 bastidor para bordar, 1 mesa redonda, 2 idem de arrimo, bancos de carpinteria, escaleras &a. &a.

POR LOS MISMOS.
Muebles.
Calle de Mejico N. 50

El Martes 7 de octubre á las 10 en punto se venderán al mejor precio por desocupar la casa—2 cómoda de caoba, 1 ropero, 1 lavatorio con útiles de porcelana, 1 escritorio con marmol, 1 mesa redonda, mesas de arrimo, sillas de varias claces, 1 poltrona, 1 sofá, lamparas de bronce, candeleros, cristaleria, loza, bandejas, servicios de café de porcelana, alfombras, tinajas, cubiertos de marfil, cucharas de plata, útiles de cosina y demas que se verán al tiempo de la venta,

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.

De una casa situada en la calle de Tucuman No. 204. el Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura por tener su dueño que retirarse al campo la expresada casa compuesta de cuatro piesas muy comodas sin ninguna gotera con dos patios pozo de valde resumidero y demas oficinas &a.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de la expresada casa se servirán ocurrir á verla con anticipacion al dia del Remate pues la venta se realizará en casa de los Rematadores.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de loza y comestibles calle de Chacabuco número 107 esquina del mercado.

El Lunes 6 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente—

Un surtido general de loza y cristales, vinos y licores embotellados de varias clases, coñac, ginebra, vinagre, aceite embotellado, vino frances en cascos, idem seco, idem dulce, caña, aguardiente fuerte, ginebra, yerba paraguaya, porotos, café, nueces, almendras, té, fideos, almidon de trigo y mandioca, tabaco picado, pimienta, quesos, grasa, azul, velas, clavo de olor, molinillo de café y pimienta, balanzas, pesas y quinqué, embudos, medidas y demas útiles y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Reconquista No. 32.

El Mártes 7 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura los siguientes artículos.

6 bocois tabaco Marilan y de Virginia, 20 pipas aguardiente de espíritu, 50 bolsas pimienta negra, 25 cajones velas de esperma, 10 farditos hilo de acarreto, 15 cajones pasas de uva de Mendoza fresca, 10 sacos de orejones y pasas de higo, 100 cajones cohetes, 100 canastos vino champagne, y otros varios artículos.

Igualmente—

200 barricas azucar blanca y terciada, 50 cajones vino de Jerez.

POR EL MISMO.

En la pulperia calle de la Piedad núm. 344.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicha pulperia que consisten de lo siguiente—

Vino carlon y seco, ginebra, caña, anis, vino dulce, idem frontiñan embotellado, licores embotellados, azucar blanca y terciada, aceite embotellado, tabaco picado y en rama, fideos, quesos de Flandez, carbon, leña, arroz, velas de molde, farina, sal, jabon, tablas, balanzas, pesas, medidas, embudos y otra porcion de artículos relativos al negocio.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

DE MUEBLES.
Reconquista núm. 14.

El Mártes 7 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, porcion de muebles flamantes y algunos con uso cuyo pormenor es el siguiente—

10 marquesas de cedro y pino, 2 cómodas, 2 cujas de caoba, 16 cuadros con marco, 1 mesa redonda, 1 sofá con forro de coco rosado, media docena sillas de esterilla, 2 pianos ingleses, 3 pares mesas de arrimo de caoba, una tina de baño, relojes de sobre mesa, cubiertos, trinchantes, 2 juegos de porcelana para té, algunos cristales, alfombritas con fleco, asentadores, 5 mesas pintadas con cajones, 2 sillas de montar de señora, 5 idem idem de hombre, un par mesas grandes con bancos, 1 cómoda de cedro, una cuna para niños, escritorios de la India, carpetas de paño para mesas, manteles, lavatorios, espejos, una cocina económica con sus correspondientes piezas de cobre, una estufa y varios otros muebles y menudencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Miércoles 8 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios géneros para la estacion, restos de facturas, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

AL GRAN BARATILLO.

DE gorras para cuartel americanas con galon y divisa de trenza punzó, de paño azul fino á 35 pesos una, hay un surtido, y se toman medidas; gorras de manga de varios precios del trabajo que pidan, idem redondas de parada de cualquier calidad y bordado, para lo que tiene un surtido muy variado de carrilleras, viceras, borlas, galones y trensillas. En la misma casa se limpian sombreros de paja dejándolos como nuevos. Espera la proteccion de sus conciudadanos el propietario de dicho establecimiento calle de Federacion núm. 78, de la plaza esquina de la Catedral dos y media cuadras paoa el campo sobre la izquierda,
o1—4p

Aviso

A los Señores Padres de Familia.

EL director que subscribe tiene la satisfaccion de manifestar á los Sres. Padres de familia, que el Colegio Argentino de San Martin continuará en adelante bajo su única é inmediata direccion, habiéndose separado por mutuo convenio Don Carlos Clarmont ex-director del mismo. Las clases de frances y matemáticas que dirigia el Sr. Clarmont, serándesempeñadas por profesores acreditados en esta capital, con quienes cuenta el actual director de este establecimiento.
Puede asegurar á los Sres. Padres de familia que no perdonará sacrificio alguno por costoso que sea, á fin de llenar el sagrado deber que le impone su posicion actual, y de merecer en adelante las mismas generosas consideraciones con que siempre se ha distinguido el ilustrado público de Buenos Aires.
o1—4p *Miguel Gannonn.*

Aviso.

Del 12 al 15 del entrante mes saldrá la acreditada tropa de carretas de D. Brígido Ponce; admiten carga desde San Antonio de Areco hasta Santa Fé de diez hasta diez y seis carretas. El que guste cargar ó ir de pasage ocurra á su apoderado D. José M. de Agote calle de Cuyo núm. 110.
o1—3p

Aviso

DE hoy en adelante la casa de comercio de los que subscriben, se dirijirá por el Sr. D. Samuel Lea. Octubre 1. ° de 1845.
P.—*H. & G. Dowse.*
o1—3p *Diego Miller.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cigarreria nueva.

SE acaba de establecer una en la calle de la Universidad esquina que hace cruz con el colegio, en la cual hay un surtido general de cigarros de hoja y de papel, rapé frances, pricesa y otras clases; se hacen de encargo bien sea para la ciudad ó cualquiera otra parte y perfectamente acondicionado: los tabacos serán de la mejor clase y los precios muy acomodados.
o1—3p

Orejones de Manzana,

RECIEN introducidos de Norte América y muy frescos, se hallarán en venta en la calle de la Reconquista núm. 26, á un precio moderado. o1—6p

Aviso Interesante

DESEA una ama recien parida criar un chico en su casa, asegurando el buen cuidado y asistencia de dicho niño, y dando garantias de su conducta y honradez. En la calle de la Piedad núm. 278 darán razon.
o1—2p

Se ofrece

UNa ama de leche recien parida á la que se le ha muerto la criatura. En la calle de Chacabuco núm. 132 enconrrarán con quien tratar. o1—2p

Aviso.

SE vende una Pulperia de poco principal por tener que ausentarse del pais el dueño de ella, situada en la Alameda y la calle de Tucuman, alli mismo se vende unos muebles; en la misma casa darán razon.
o1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso

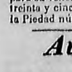

Se vende la casa esquina de altos en la calle del Paraguay y Uruguay edificio nuevo de azotea á mas dos cuartos contiguos, con las oficinas precisas, tanto en la esquina como en los referidos cuartos formando su frente de 52 varas al norte con media cuadra de fondo con mui buenos árboles, dichos edificios producen $500 mensuales con contrata que falta para su vencimiento dos y medio años; y se dará el todo por treinta y cinco mil pesos; para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 249. s30—5p

Aviso Interesante

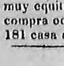

Se vende una casa de madera situada en la Boca del Riachuelo, construida en terreno ageno, en cuyo lugar se haya la mitad de la ligazon labrada y la otra mitad sin labrar como para construir un buque de 15 varas de quilla, todo por un precio muy equitativo. El que se interese en dicha compra ocurra á la calle de la Reconquista núm. 181 casa de D. Juan Vivot. s30—3p

Al Público.

EN la peluqueria de Cayetano Cortes calle del Perú número 27, se ha recibido un nuevo surtido de excelentes perfumes; se trabajan las pelucas y casquetes de hombres y de señora, rulos y cordones de pelo elásticos para relojes, y todo lo que pertenece al ramo de peluqueria todo bien trabajado á la última moda.
En dicha casa hay un salon donde se corta y se enrisa el pelo y se afeita, y tambien se toman marchantes por mes todo á precios muy moderados. s30—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UNA ama de leche hija del pais jóven y sana y de buena leche dará informe de su conducta; el que se interese ocurrase á la calle de la Esmeralda No 233. s30—3p

$ 20 de gratificacion

SE darán á quien entregue en la oficina del Diario el pasaporte de Lorenzo Pinasco, que hoy se ha perdido en la calle.
s30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitario !

Aviso al Comercio,

EL que subscribe hace saber á sus acreedores que el número de ellos reunidos hoy, han nombrado á los Sres. D. José Villar y D. Manuel Escuti, para examinar los libros y estado de sus negocios segun el estado que tiene pronto, quienes darán cuenta á los ocho dias contados desde la fecha—Setiembre 29 de 1845.
s30—6p *Gervacio Castro.*

Baratillo

De Tabaco Paraguayo

HAY á venta por arrobas y por masos á precios muy comodos en el almacen calle de la Reconquista No. 62.
s30—4p

Se vende

EL almacen y pulperia calle de la Esmeralda No. 92 hace esquina con la de Cuyo, es de muy corto principal, y muy propia para negocio y cómoda para familia. La persona que se interese en él ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s30—6p

Aviso.

EL abajo firmado hace saber al público que ha mudado su casa de negocio de la calle de la Paz núm. 54 á la de la Piedad número 59. *José Betteley,*
Agente de José Rodgers é hijos.
Se acaba de recibir de Inglaterra un surtido de cristaleria propio para esta plaza, que se venderá en barricas al gusto de los compradores.
s30—6p

Se alquila

UN almacen con 25 varas de fondo, situado á dos y media cuadras de la plaza de la Victoria. Para verlo y tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. s30—3p

Se ofrece

EN la calle de Potosi núm. 88, una muger sola para cocinera. s30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!

Aviso Filantrópico.

CONDOLIDO al esperimentar el abandono que hacen las madres de los mas necesarios conocimientos de la vida social á sus hijos, por las necesidades consiguientes á la guerra, ofrezco los servicios de mi establecimiento de escuela calle de Federacion núm. 406, cuyos progresos ventajosos por mi asidua aplicacion, son bien conocidos de los que han depositado su confianza, á los hijos de los que están al frente del enemigo y á los de viudos de éstos GRATIS, y á los demas por una dotacion proporcionada á las circunstancias.
s29—3p *J. A. Teyzera.*

Se ofrece

PARA nodriza ó ama de leche una morena jóven, robusta, sin hijo ni marido, para la ciudad ó campo no siendo lejos, en la calle del Uruguay frente al núm. 70. s29—3p

Se alquila

Una casa en la calle de la Catedral núm. 144. Allí mismo vive la dueña para tratar.
s30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso

SE vende un método de música por Aguado con varias piezas del mismo autor y de Sor, usado. Se hallará en la calle de Representantes núm. 65. s30—2p

Atencion al baratillo,

DE verba paraguaya superior á 5 6 y 8 pesos, calle de Cuyo cigarreria No. 21.
s30—6p

Se vende

Una quinta situada en el camino de San José de Flores 9 ó 10 cuadras antes de llegar á dicho pueblo, que fué de D. Basilio Angenelo. En la calle de Chile núm. 372 darán razon. s29—6p

Se ofrece

UNA ama de leche calle de la Piedad núm. 326 es jóven y sana, y al mismo tiempo sera útil para alguna cosa de costura
s29—4p

Se vende

POR un precio acomodado un exelente piano nuevo de construccion elegante y de una solidez garantida; para tratar ocúrrase al No. 37 calle de la Victoria. s29—6p

Baratillo de carbon.

DE tala y espinillo en la calle de Maypú No. 86, la cuartilla 8 pesos. s29—6p

!VIVA LA FEDERACION!
!Mueran los salvajes Unitaros!

Se venden de cincuenta á ochenta bueyes gordos, advirtiendo que no distan de la ciudad mas que veinte y dos leguas y tienen de seis á ocho meses de invernada. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes frente á los carros fúnebres, ó como mas cómodo á la de la Victoria esquina del Sol, de la Plaza dos cuadras para el campo. s29 – 6p

AVISO.

Cajones para difuntos de primera clase de caoba forrados en plomo de mucho gusto y muy fuertes; tambien los hay de clase sencilla y á todos precios desde muy altos hasta muy bajos. Las personas que necesiten se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo número65. s29—15s

Aviso.

UN estuche con instrumentos de cirujia se ha perdido ayer domingo, en el Norte de la ciudad. El que lo encuentre y lo entregue en la esquina calle del 25 de Mayo y Cangallo, será reconpensado. s29—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una muger sana y robusta con las mejores recomendaciones á la cual se le ha muerto la criatura; vive calle del Paraguay del hueco de Da. Engracia á las cinco cuadras para el campo haciendo cruz con la quinta de Bola de oro, preguntando por Da. Macedonia Diaz. s29—3p

Se suplica

A Don José Lenard, se digne pasar por la casa calle del Perú número 49, á arreglar lo que allí tiene pendiente, como se ignora su domicilio se le avisa por este aviso.
s29—3p

Se vende

Una ballenera lista como para dar á la vela surta en la Boca del Riachuelo, y se dará por la mitad de su valor. Los Sres. que se interesen ocúrran á la calle de Chacabuco No. 165. s29—5p

Se vende

UNA gorra cívica muy fina y muy barata. El que la necesite ocurra á la calle de Cangallo número 123. s29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

HABIENDOSE disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los directores del colegio de San Martin; D. Carlos Clarmont tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que sus clases seguirán desde el dia de mañana 1. ° de Octubre en la hermosa y cómoda casa calle de la Victoria núm. 158, en donde continuará enseñando los idiomas frances, ingles, matemáticas y demas ramos de su establecimiento anterior. Para los idiomas castellano y latin tiene contratados hábiles profesores. Se reciben niños á pupilo, medio-pupilos y externos. s30—6p

Veneno para los Ratones.

DE una clase superior, sin arsénico, y sin daño para otros animales, 8 pesos el tarrito, se vende solamente calle de Cangallo número 86. s29—3p

Aviso

EL Domingo á la tarde en la calle de la Universidad en las inmediaciones del hueco de la basura, se perdió un niño de tres años, llevando calson azul, y camisa de color rosado; se gratificará á quien diere razon en la calle de la Universidad en la esquina, á la cuadra del puentecito para Barracas. s29—3p

Aviso.

SE desea conchavar una muger que no sea muy jóven y sin hijos para cargar un niño, debe traer buenas recomendaciones calle de la Universidad No. 123. s29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Atencion,

LA persona que hubiera perdido un alfiler de pecho en los dias 17 ó 18 del presente mes, puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 28, que dando las señas de él y pagando este aviso se le entregará. s29—2p

Para la cocina,

SE ofrece una señora, calle de la Esmeralda núm. 251, casa de altos. s29—6p

Aviso.

UN jóven honrado y de aptitudes para el cuidado de hombres solos, para quinta ó cualquier otro servicio, se ofrece; darán informes de su conducta personas circunspectas.—En esta imprenta podrán dejar la calle y número de su casa el que lo necesite. s29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

AVISO

SANGUIJUELAS superiores se venden y se aplican en las barberias Plaza del 25 de Mayo No. 28 bajo los altos del Sr. Escalada, y en la calle de la Catedral No 92 frente de la botica del Sr. Marengo. s29—3p

Wanted.

A woman or girl to accompany a small family to New York. Apply to 79 calle de Potosi. s25—6p

Avis aux Basquaises

ON demande une Basquaise pour le service de bonne d'enfants d'une famille qui va en France. Son passage sera payé en conséqueuce des conventions faites avec elle.—S'adresser calle de Venezuela núm. 111.
s27—6p

Interesante

A los Flebótomos y enfermos.

EN la botica y drogueria de Demarchi se acaba de recibir una partida de sanguijuelas de la mejor calidad, las que se venderán á precios muy baratos; calle de la Reconquista núm. 137 y 139. s27—6p

A los Capitanes de Buques y dueños de fonda.

EN la calle de Chacabuco, mercado del centro, frente del número 101, casilla de madera puerta punzó y blanca, se venden cebollas de cabeza y ajos de superior calidad: la casilla se abre al despacho á las siete de la mañana hasta las doce del dia. s26—6p

Se alquila

Una hermosa habitacion dos cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene seis piezas y dos para los criados y criadas, cocina, dos patios, un algibe con agua excelente y permanente; tiene ademas un lugar para guardar leña y carbones. Ocúrrase calle de la Catedral frente al núm. 56.
s27—6p

Se vende.

LA pulpería y fonda calle de la Universidad núm. 188 con poco principal. s26—8p

Para Córdoba.

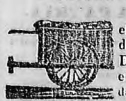

Saldrá indispensablemente el 4 ó 5 del entrante la acreditada tropa de carretas de D. Juan A. Nuñez; que para el efecto tiene su boyada gorda y en buen estado, para tratar ocúrrase á la calle de las Artes No. 40, ó verse con el que subscribe.
s25—8p *Benjamin Baldor.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al gran Baratillo.

DE yerba paraguaya superior á 4 5 y 6 pesos libra idem parnaguá á 12 reales libra, idem misionera á 2 pesos; en la calle de la Universidad N. 150 s25—6p

$ 100 *de gratificacion.*

A quien entregue en la Zapatería calle de Suipacha No. 62, una cartera de tafilete color chocolate que hace como un mes se le estravió á su dueño, con 3 letras de cambio de onzas, tres vencidas y de consiguiente sin ningun valor; mas dos papeleta de empadronamiento. s25—8p

Aviso.

Se vende una casa calle de las Piedras No. 46 de la calle de la Victoria media cuadra para San Juan; tiene 8 piezas grandes, cocina, pozo de baldo, resumidero, lugar y dos patios, su frente es de 74 varas su fondo de 34, los techos que son de tejas con tejuelas y maderas de cedro están perfectos; para tratar ocurrase á la calle del Perú num. 113. s24—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitsario !

Atencion al gran Baratillo.

En la merceria nueva calle de la Piedad número 96, frente al Gabinete Optico, sigue el sin igual baratillo de efectos de merceria; cuyo pormenor es el siguiente:—

CAMISETAS de pura lana á 10 pesos,
Calzoncillos de algodon crudos 7 pesos,
Javones de almendra, rosa, violeta y demas flores 4 rs.,
Navajas de barba de la mejor clase 25 pesos estuche,
Escobillas para el pelo finas 4 pesos,
Idem para sombrero 3 y 5 pesos,
Cepillos de dientes 12 reales, idem de barba 1 peso,
Esterillas de seda negra 12 reales,
Cordon de seda briscada 10 reales vara,
Tinteros de porcelana de muy lindos gustos 5, 8 y 10 ps.,
Tiras bordadas de realce 8 pesos tira,
Guantes de cabretilla muy ricos 8 pesos par,
Idem de seda 4 y 5 pesos,
Puntillas de algodon 2, 3 y 4 reales vara,
Pañuelos de seda 5 pesos, palmatorias de metal 7 y 8 ps.,
Agua de colonia alemana, de rosa, y labanda 20 reales,
Peines de marfil 20 reales y 3 pesos,
Tijeras finas 12 reales, cigarreras de imitacion 5 pesos,
Loterias de 24 cartones 7 pesos,
Costureros de cristal chicos 2, 3 y 4 pesos,
Pomadas negras para el pelo 20 reales,
Tiradores de goma 3 pesos, cubiertos finos 25 ps. docena
Seda joyante azul y de colores 9 pesos onza,
Guantes de cabretilla negros para hombre 4 pesos,
Corta-plumas muy ricas 3 pesos,
Flecos de seda de colores 6 reales vara,
Figuras de porcelana de varios gustos á precios sumamente acomodados, espejos de cajon, botines de lana, perfumeria surtida y otra porcion de articulos sumamente bararos. s24—12p

Sombreros chilenos y de otras clases de paja, armados y sin armar.

Se acaba de recibir una partida de sombreros de paja de Chile, de copa alta y ala corta, muy finos y de calidad regular; sombreros de Italia, de la India y de palma, por mayor y menor á precios equitativos. Calle de Federacion número 222, frente á la fonda y baile de los vazcos.
s22—12p

Editor Responsable—PEDRO PONCE

IMPRENTA ARGENTINA.